



INTRODUCCIÓN AL DERECHO

Primera Opción.- Cuáles son las principales funciones del Derecho, y a partir de qué momento comienzan éstas a tener una mayor importancia.

Segunda Opción.- El sistema de fuentes en el Ordenamiento Jurídico español: La Constitución, la ley, la costumbre, los principios generales del Derecho y la jurisprudencia